

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 104-105127/2026 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESCONTAMINACIÓN DE FLUIDOS ELÉCTRICOS CONTAMINADOS POR PCB (BIFENILOS POLICLORADOS)

Publicación: Domingo 23 de Agosto de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 7



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 104-105127/2026
Contratación de Servicio de Descontaminación de Fluidos Eléctricos Contaminados por PCB (Bifenilos Policlorados)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Contratación de Servicio de Descontaminación de Fluidos Eléctricos Contaminados por PCB (Bifenilos Policlorados)** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Servicio de Descontaminación, disposición final de aceite contaminado con PCB y transformadores	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa, del **24 de agosto al 02 de septiembre de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 104-105127/2026 "Contratación de Servicio de Descontaminación de Fluidos Eléctricos Contaminados por PCB (Bifenilos Policlorados)"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 104-105127/2026 "Contratación de Servicio de Descontaminación de Fluidos Eléctricos Contaminados por PCB (Bifenilos Policlorados)"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de septiembre de 2026.

Cochabamba, agosto de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102045093/23